











02  
 LIC. MARTINEZ  
 C21

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-RVAA-MD-C21-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD 25-04-2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RODRIGUEZ VALENCIA ANDERSON				PUESTO QUE OCUPA AUXILIAR DE SERVICIO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA - IMBABURA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: COORDINACIÓN ZONAL 1			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
02-05-2023		06H00		05-05-2023		23H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIGUEL LANDAZURI BUSTOS, STALIN CALAHORRANO MITE, ANDERSON RODRIGUEZ Y RICARDO RECALDE							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Asesoramiento de creación de clubes, registro del Directorio de clubes, recepción de documentos, e ingreso de tramites al sistema documental Quipux para clubes de la provincia de Imbabura.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh mm	
Terrestre	Transporte institucional	Esmeraldas- Ibarra	02-05-2023	06H00	02-05-2023	12h00	
Terrestre	Transporte Institucional	Ibarra - Esmeraldas	05-05-2023	19h00	05-05-2023	23h00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORRO		NO. DE CUENTA 2200842762		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 ANDERSON ADALBERTO RODRIGUEZ VALENCIA Elaborado por Anderson Rodriguez Valencia Cargo: Auxiliar De Servicios C.I.: 0803398049				 JENNIFER NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ Aprobado por TLGA NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ CI: 08024/8818 Cargo: COORDINADORA ZONAL 1			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V 23			
 JENNIFER NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ Autorizado por: TLGA, NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ CI: 08024/8818 Cargo: COORDINADORA ZONAL 1							





OK

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-RVAA-MD-C21-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD: 25-04-2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: RODRIGUEZ VALENCIA ANDERSON				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: IBARRA - IMBABURA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: COORDINACIÓN ZONAL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
02-05-2023	06H00		05-05-2023	23H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIGUEL LANDAZURI BUSTOS, STALIN CALAHORRANO MITE, ANDERSON RODRIGUEZ Y RICARDO RECALDE							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Asesoramiento de creación de clubes, registro del Directorio de clubes, recepción de documentos, e ingreso de tramites al sistema documental Quipux para clubes de la provincia de Imbabura.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Transporte institucional	Esmeraldas- Ibarra	02-05-2023	06H00	02-05-2023	12h00	
Terrestre	Transporte Institucional	Ibarra - Esmeraldas	05-05-2023	19h00	05-05-2023	23h00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORRO		NO. DE CUENTA: 2200842762		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: ANDERSON ADALBERTO RODRIGUEZ VALENCIA				 Firmado electrónicamente por: JENNIFER NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ			
Elaborado por: Anderson Rodriguez Valencia Cargo: Auxiliar De Servicios C.I.: 0803398049				Aprobado por: TLGA. NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ CI: 0802478818 Cargo: COORDINADORA ZONAL 1			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado. V.23			
 Firmado electrónicamente por: JENNIFER NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ							
Autorizado por: TLGA. NICOLE ESTUPIÑAN MARTINEZ CI: 0802478818 Cargo: COORDINADORA ZONAL 1							

**Ministerio del Deporte**

Dirección: Av. Gaspar de Villamil E10-122 y 6 de Diciembre  
Código postal: 170501 / Facultad de Deporte  
Teléfono: 051 2 2091111  
www.ministerio-deporte.gob.ec







INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-RVAA-CZ1-MD-2023	FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 08-05-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ANDERSON ADALBERTO RODRIGUEZ VALENCIA	PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR DE SERVICIO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: IBARRA - IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: COORDINACIÓN ZONAL 1
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MIGUEL LANDAZURI BUSTOS, STALIN CALAHORRANO MITE, ANDERSON RODRIGUEZ Y RICARDO RECALDE	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS.</b>	
<u>Martes 02 - 05 - 2023</u>	
06h00 Salida de Esmeraldas, para la ciudad de Ibarra.	
12h00 Llegada a la ciudad de Ibarra	
12h00 Salida de Ibarra para mantener reunión con la Liga Deportiva san Antonio . para socialización de los requisitos para legalizar los organismos deportivos.	
Y entrega de documentación con observaciones,	
18h00 al hotel,	
<u>Miércoles 03 - 05 - 2023</u>	
08h00 Salida del hotel a la Liga Deportiva san Antonio	
Para la entrega de documentación y recepción de la documentación para posterior ingreso al sistema,	
18h00 salida a la federación cantonal para para revisión de documentación, y capacitación de requisitos para legalización de organismo deportivo.	
09h30 Llegada al hotel.	
<u>Jueves 04-05-2023</u>	
08h00 Salida del hotel a la Liga Deportiva san Antonio	
Para la entrega de documentación y recepción de la documentación para posterior ingreso al sistema,	
18h00 salida a la federación provincial para para revisión de documentación, y capacitación de requisitos para legalización de organismo deportivo	
09H30	
<u>Viernes 05-05-2023</u>	
08h00 Salida del hotel a la Liga Deportiva san Antonio	
Para la entrega de documentación y recepción de la documentación, para posterior ingreso al sistema y capacitación de los requisitos para legalización de organismos deportivo.	
17h30 SALIDA DE IBARRA A- ESMERALDAS A LAS	
23H00 LLEGADA A ESMERALDAS	





**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0401-MEM**

**Esmeraldas, 11 de mayo de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de Liquidación de Anticipo de Viatico de la comisión de servicios

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350 del 25 de abril de 2023, el Abg. Ricardo Recalde solicita a la Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán la Autorización de Comisión de Servicios a la provincia de Sucumbíos, para realizar apoyo a la parte jurídica de la institución.

La Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán Martínez Autoriza la Comisión de Servicios del 2 al 5 de mayo de 2023, para la provincia de Imbabura mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM, del 25 de abril de 2023.

Mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0353-MEM del 25 de abril de 2023, solicito al Dr. Mauricio Rodríguez García Coordinador General de Administrativo Financiero *"que se realice las gestiones necesarias en la Dirección Financiera para que se me conceda el respectivo anticipo de viáticos, con la finalidad de cubrir los gastos que demandan mi estadía durante el cumplimiento de la comisión de servicios en la provincia de Imbabura, del 2 al 5 de mayo de 2023"*.

Por lo expuesto, solicito remita a la Dirección Financiera para que proceda con la liquidación del Anticipo de viáticos de la comisión de servicios realizada en la provincia de Imbabura, del 2 al 5 de mayo de 2023, asimismo, comunico que los descargos o expediente será remitidos mediante valija de la Coordinación Zonal 1.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Anderson Adalberto Rodríguez Valencia  
**AUXILIAR DE SERVICIOS**

Copia:  
Sr. Mgs. Robert Arturo Gallegos Játiva  
**Director Financiero, Subrogante**

Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo  
**Secretario de Dirección- SPA3**

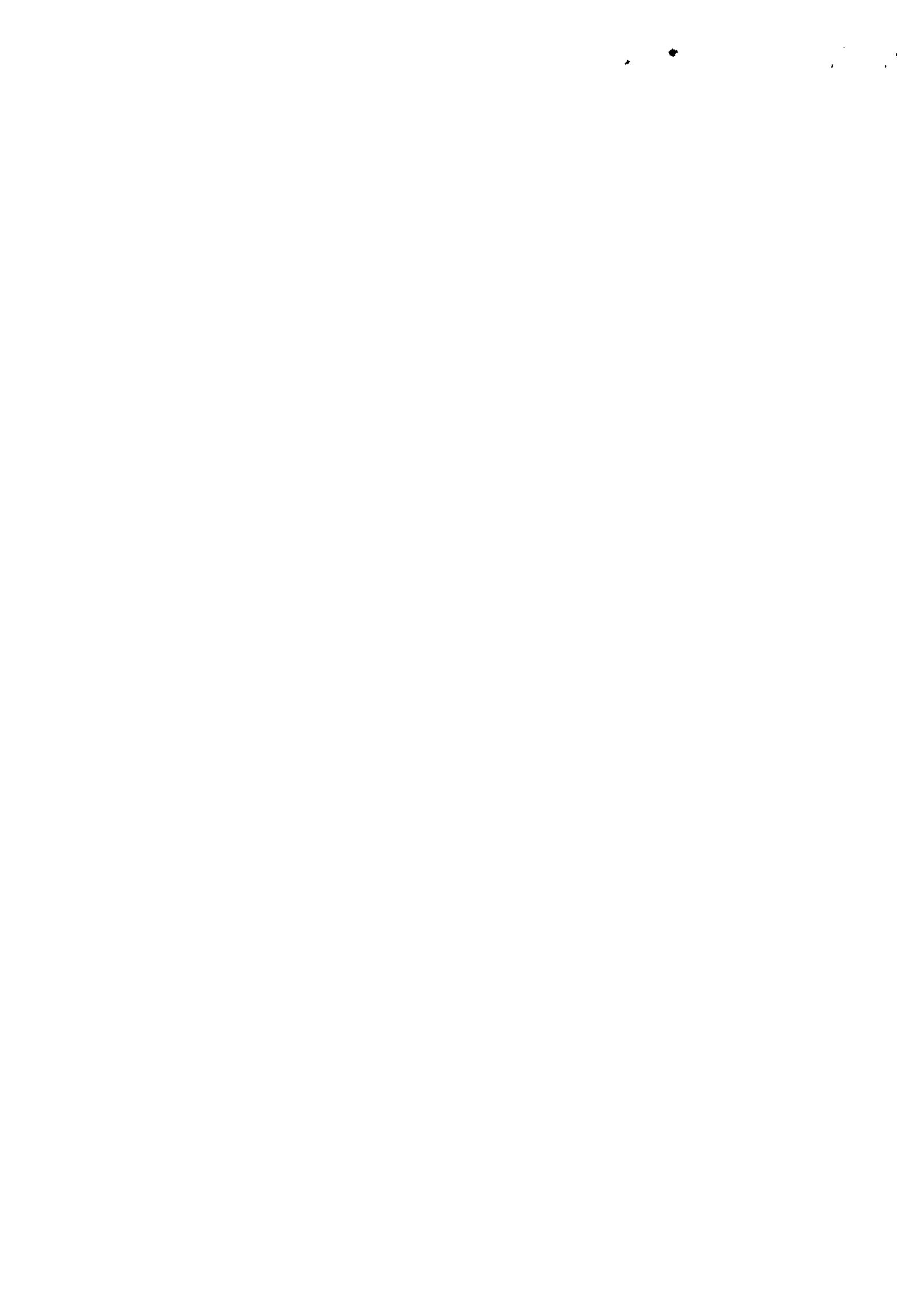


ANDERSON ADALBERTO  
RODRIGUEZ VALENCIA

**Ministerio del Deporte**

Dirección de Asesoría Jurídica y Asesoría Técnica  
Calle 12 de Agosto y Calle 12 de Agosto  
Código Postal: 010101, Esmeraldas, Ecuador  
Teléfono: 066457334





Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0353-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350 del 25 de abril de 2023, solicite a la Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán la Autorización de Comisión de Servicios para realizar el Asesoramiento de creación de clubes, registro del Directorio de clubes, recepción de documentos, e ingreso de tramites al sistema documental Quipux para clubes de la provincia de Imbabura.

La Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán Martínez Autoriza la Comisión de Servicios del 2 al 5 de mayo de 2023, para la provincia de Imbabura mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM, del 25 de abril de 2023.

En relación a lo antecedente, me dirijo a usted muy comedidamente para solicitarle que se realice las gestiones necesarias en la Dirección Financiera para que se me conceda el respectivo anticipo de viáticos, con la finalidad de cubrir los gastos que demandan mi estadía durante el cumplimiento de la comisión de servicios en las provincias de Imbabura y Carchi, del 2 al 5 de mayo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Anderson Adalberto Rodríguez Valencia  
**AUXILIAR DE SERVICIOS**

Anexos:

- md-cz1-2023-0350-mem0557695001682464996.pdf
- md-cz1-2023-0351-mem0112713001682464998.pdf
- cp\_no\_\_2\_cz1-signed-signed\_certificacion\_presupuestaria\_(1)0595329001682464998.pdf
- md-df-2023-0263-mem\_emision\_presupuestaria0069639001682465000.pdf
- l\_solicitud\_de\_cumplimiento\_de\_servicios\_institucionales\_interior\_ad.-signed-signed-signed.pdf



**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0353-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

Copia:

Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

Sra. Lcda. Viviana Katerine Cucardo Galeano  
**Directora Financiera**

Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo  
**Oficinista**



ANDERSON ADALBERTO  
RODRIGUEZ VALENCIA

Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

\* Documento firmado electrónicamente por Quiptux

ESMERALDAS



Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

Además, para el cumplimiento de la comisión de servicio requiero que Autorice a quien corresponda el acompañamiento del compañero Anderson Rodriguez, para la entrega y revisión de expedientes que se encuentren e archivo de Coordinación a los usuarios, y de esta manera se cumpla con las políticas públicas y objetivos estratégicos de esta Cartera de Estado en el desarrollo y masificación deportiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza  
**ABOGADO EN ASUNTOS DEPORTIVOS REGIONAL**



Ministerio del Deporte

Dirección: Av. General Bolívar y General Urdaneta, Quito, Ecuador  
Teléfono: 02252 4500000  
Código Postal: 170101  
Teléfono: 02252 4500000





Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0353-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICO PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE  
IMBABURA

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350 del 25 de abril de 2023, solicite a la Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán la Autorización de Comisión de Servicios para realizar el Asesoramiento de creación de clubes, registro del Directorio de clubes, recepción de documentos, e ingreso de tramites al sistema documental Quipux para clubes de la provincia de Imbabura.

La Coordinadora Zonal 1 Lcda. Nicole Estupiñán Martínez Autoriza la Comisión de Servicios del 2 al 5 de mayo de 2023, para la provincia de Imbabura mediante memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM, del 25 de abril de 2023.

En relación a lo antecedente, me dirijo a usted muy comedidamente para solicitarle que se realice las gestiones necesarias en la Dirección Financiera para que se me conceda el respectivo anticipo de viáticos, con la finalidad de cubrir los gastos que demandan mi estadia durante el cumplimiento de la comision de servicios en las provincias de Imbabura y Carchi, del 2 al 5 de mayo de 2023 /

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Anderson Adalberto Rodriguez Valencia  
**AUXILIAR DE SERVICIOS**

Anexos:

- md-cz1-2023-0350-mem0557695001682464996.pdf
- md-cz1-2023-0351-mem0112713001682464998.pdf
- cp\_no\_2\_cz1-signed-signed\_certificacion\_presupuestaria\_(1)0595329001682464998.pdf
- md-df-2023-0263-mem\_emision\_presupuestaria0069639001682465000.pdf
- l\_solicitud\_de\_cumplimiento\_de\_servicios\_institucionales\_interior\_ad.-signed-signed.pdf

**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0353-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

Copia:

Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

Sra. Lcda. Viviana Katerine Cucardo Galeano  
**Directora Financiera**

Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo  
**Oficinista**



Firmado electrónicamente por:  
**ANDERSON ADALBERTO**  
**RODRIGUEZ VALENCIA**

Ministerio del Deporte





**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS  
PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA 2 AL 5 DE MAYO DE 2023

De mi consideración:

#### **BASE LEGAL.-**

La Constitución de la República en su artículo 381 indica: “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y paralímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.”

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su Artículo 14 establece las funciones y atribuciones del Ministerio Sectorial y en su literal l), indica: “Ejercer la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas, aprobación de sus Estatutos y el registro de sus directorios de acuerdo a la naturaleza de cada organización, sin perjuicio de la facultad establecida en la Ley a favor de los gobiernos autónomos descentralizados;”

**RESOLUCIÓN 007 DEL 23 DE ENERO DEL 2019**

**REFORMA AL ESTATUTO ORGANICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE**

**1.4 PROCESOS DESCONCENTRADOS- 1.4.2.3 GESTIÓN ASUNTOS DEPORTIVOS**

#### **ENTREGABLES**

1. Informe jurídico favorable para la aprobación o reforma de estatuto de las organizaciones deportivas de respectiva zona.
2. Proyecto de acuerdos o resoluciones Ministeriales de aprobación o reforma de estatutos de las organizaciones deportivas de su zona.
3. Registro de directorio de las organizaciones deportivas de la zona.
4. Registro de administrador financiero de las organizaciones deportivas de su zona.
5. Registro de administrador de las organizaciones deportivas de su zona.





**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

Además, para el cumplimiento de la comisión de servicio requiero que Autorice a quien corresponda el acompañamiento del compañero Anderson Rodriguez, para la entrega y revisión de expedientes que se encuentren e archivo de Coordinación a los usuarios, y de esta manera se cumpla con las políticas públicas y objetivos estratégicos de esta Cartera de Estado en el desarrollo y masificación deportiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza  
**ABOGADO EN ASUNTOS DEPORTIVOS REGIONAL**





Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS  
PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA 2 AL 5 DE MAYO DE 2023

De mi consideración:

#### BASE LEGAL.-

La Constitución de la República en su artículo 381 indica: "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y paralímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad."

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su Artículo 14 establece las funciones y atribuciones del Ministerio Sectorial y en su literal I), indica: "Ejercer la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas, aprobación de sus Estatutos y el registro de sus directorios de acuerdo a la naturaleza de cada organización, sin perjuicio de la facultad establecida en la Ley a favor de los gobiernos autónomos descentralizados;"

RESOLUCIÓN 007 DEL 23 DE ENERO DEL 2019

REFORMA AL ESTATUTO ORGANICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR  
PROCESOS DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE

1.4 PROCESOS DESCONCENTRADOS- 1.4.2.3 GESTIÓN ASUNTOS  
DEPORTIVOS

#### ENTREGABLES

1. Informe jurídico favorable para la aprobación o reforma de estatuto de las organizaciones deportivas de respectiva zona.
2. Proyecto de acuerdos o resoluciones Ministeriales de aprobación o reforma de estatutos de las organizaciones deportivas de su zona.
3. Registro de directorio de las organizaciones deportivas de la zona.
4. Registro de administrador financiero de las organizaciones deportivas de su zona.
5. Registro de administrador de las organizaciones deportivas de su zona.

Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

ACUERDO 389 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Art. 3- REQUISITOS GENERALES. Los requisitos para otorgar personería jurídica, aprobar y reformar estatutos de las organizaciones deportivas son los siguientes

Requerimiento.

En cumplimiento de las normas legales que anteceden, y para mejorar la operatividad, frente a los productos y atribuciones de la Coordinación Zonal 1, solicito se autorice el desplazamiento a la provincia de Imbabura, para realizar las siguientes actividades que a continuación detallo:

1	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ANTONIO ANTE	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	2/5/2023	IBARRA-IMBABURA
2	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	3/5/2023	IBARRA-IMBABURA
4	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IBARRA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	4/5/2023	IBARRA-IMBABURA
5	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	5/5/2023	IBARRA-IMBABURA

**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

Además, para el cumplimiento de la comisión de servicio requiero que Autorice a quien corresponda el acompañamiento del compañero Anderson Rodríguez, para la entrega y revisión de expedientes que se encuentren en archivo de Coordinación a los usuarios, y de esta manera se cumpla con las políticas públicas y objetivos estratégicos de esta Cartera de Estado en el desarrollo y masificación deportiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza  
**ABOGADO EN ASUNTOS DEPORTIVOS REGIONAL**



Firmado electrónicamente por:  
**RICARDO BOLIVAR  
RECALDE GALARZA**

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line in the lower-left quadrant of the page.

Vertical line on the right side of the page.



Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza  
**Abogado en Asuntos Deportivos Regional**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA  
 PROVINCIA DE IMBABURA 2 AL 5 DE MAYO DE 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando MD-CZ1-2023-0350-MEM en el que se solicita: (...) "se autorice el desplazamiento a la provincia de Imbabura, para realizar las siguientes actividades que a continuación detallo:

1	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ANTONIO ANTE	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	2/5/2023	IBARRA-IMBABURA
2	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	3/5/2023	IBARRA-IMBABURA
4	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IBARRA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	4/5/2023	IBARRA-IMBABURA
5	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	5/5/2023	IBARRA-IMBABURA

Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

*Además, para el cumplimiento de la comisión de servicio requiero que Autorice a quien corresponda el acompañamiento del compañero Anderson Rodriguez, para la entrega y revisión de expedientes que se encuentren e archivo de Coordinación a los usuarios, y de esta manera se cumpla con las políticas públicas y objetivos estratégicos de esta Cartera de Estado en el desarrollo y masificación deportiva"*

En ese contexto se autoriza el desplazamiento y la comisión de servicio de ambos funcionarios para el cumplimiento de la agenda presentada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**COORDINADORA ZONAL 1**

Referencias:

- MD-CZ1-2023-0350-MEM

Copia:

Sr. Anderson Adalberto Rodriguez Valencia  
**Auxiliar de Servicios**



Estado Electrónico  
JENNIFER NICOLE  
ESTUPIÑAN MARTINEZ

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Jaime Rueda, 1440, Esmeraldas, Esmeraldas, Esmeraldas, Esmeraldas, Esmeraldas  
Centro de Atención al Ciudadano (CAC)  
Código Postal: 080101 Esmeraldas, Esmeraldas, Esmeraldas  
Teléfono: 05 3 15 1 10 10 - [atencion@mdp.gub.ec](mailto:atencion@mdp.gub.ec)



Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0350-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS  
PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA 2 AL 5 DE MAYO DE 2023

De mi consideración:

#### BASE LEGAL.-

La Constitución de la República en su artículo 381 indica: “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y paralímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.”

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su Artículo 14 establece las funciones y atribuciones del Ministerio Sectorial y en su literal l), indica: “Ejercer la competencia exclusiva para la creación de organizaciones deportivas, aprobación de sus Estatutos y el registro de sus directorios de acuerdo a la naturaleza de cada organización, sin perjuicio de la facultad establecida en la Ley a favor de los gobiernos autónomos descentralizados;”

#### RESOLUCIÓN 007 DEL 23 DE ENERO DEL 2019

#### REFORMA AL ESTATUTO ORGANICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA SECRETARÍA DEL DEPORTE

#### 1.4 PROCESOS DESCONCENTRADOS- 1.4.2.3 GESTIÓN ASUNTOS DEPORTIVOS

#### ENTREGABLES

1. Informe jurídico favorable para la aprobación o reforma de estatuto de las organizaciones deportivas de respectiva zona.
2. Proyecto de acuerdos o resoluciones Ministeriales de aprobación o reforma de estatutos de las organizaciones deportivas de su zona.
3. Registro de directorio de las organizaciones deportivas de la zona.
4. Registro de administrador financiero de las organizaciones deportivas de su zona.
5. Registro de administrador de las organizaciones deportivas de su zona.

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Jaime Roldán, s/n - Quito, Ecuador

Centro de Información al Ciudadano: 1057

Código Postal: 080001

Teléfono: +593 2 3700180

\* Documento firmado electrónicamente por Guipux



ACUERDO 389 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Art. 3.- REQUISITOS GENERALES. Los requisitos para otorgar personería jurídica, aprobar y reformar estatutos de las organizaciones deportivas son los siguientes

Requerimiento.

En cumplimiento de las normas legales que anteceden, y para mejorar la operatividad, frente a los productos y atribuciones de la Coordinación Zonal 1, solicito se autorice el desplazamiento a la provincia de Imbabura, para realizar las siguientes actividades que a continuación detallo:

1	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ANTONIO ANTE	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	2/5/2023	IBARRA-IMBABURA
2	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	3/5/2023	IBARRA-IMBABURA
4	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IBARRA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	4/5/2023	IBARRA-IMBABURA
5	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	5/5/2023	IBARRA-IMBABURA

Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM

Esmeraldas, 25 de abril de 2023

**PARA:** Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza  
**Abogado en Asuntos Deportivos Regional**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA  
 PROVINCIA DE IMBABURA 2 AL 5 DE MAYO DE 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando MD-CZ1-2023-0350-MEM en el que se solicita: (...) "se autorice el desplazamiento a la provincia de Imbabura, para realizar las siguientes actividades que a continuación detallo:

1	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ANTONIO ANTE	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	2/5/2023	IBARRA-IMBABURA
2	FEDERACIÓN CANTONAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	3/5/2023	IBARRA-IMBABURA
4	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVA BARRIALES Y PARROQUIALES DE IBARRA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	4/5/2023	IBARRA-IMBABURA
5	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE IMBABURA	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y CAPACITACIÓN DE REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE ORGANISMOS DEPORTIVOS	5/5/2023	IBARRA-IMBABURA

**Memorando Nro. MD-CZ1-2023-0351-MEM**

**Esmeraldas, 25 de abril de 2023**

*Además, para el cumplimiento de la comisión de servicio requiero que Autorice a quien corresponda el acompañamiento del compañero Anderson Rodriguez, para la entrega y revisión de expedientes que se encuentren e archivo de Coordinación a los usuarios, y de esta manera se cumpla con las políticas públicas y objetivos estratégicos de esta Cartera de Estado en el desarrollo y masificación deportiva"*

En ese contexto se autoriza el desplazamiento y la comisión de servicio de ambos funcionarios para el cumplimiento de la agenda presentada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

**Leda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez**  
**COORDINADORA ZONAL 1**

Referencias:

- MD-CZ1-2023-0350-MEM

Copia:

Sr. Anderson Adalberto Rodriguez Valencia  
**Auxiliar de Servicios**



Firmado electrónicamente por:  
**JENNIFER NICOLE**  
**ESTUPIÑAN MARTINEZ**

Ministerio del Deporte

Dirección General de Gestión y Operación Deportiva  
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto  
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto



Ministerio del Deporte

**Memorando Nro. MD-DF-2023-0263-MEM**

**Quito, D.M., 09 de marzo de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martínez  
**Coordinadora Zonal 1**

**ASUNTO:** CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2023 DE LA COORDINACIÓN ZONAL  
1 a DEPORTE

En atención al memorando Nro. MD-CZI-2023-0182-MEM, de fecha 07 de marzo de 2023, en el que solicita la disponibilidad presupuestaria para las tareas: "Viáticos al interior" y "Viáticos al interior"-Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios, al respecto adjunto las certificaciones presupuestarias del sistema eSIGEF Nro. 2 y 3, por el valor de \$ 2.000,00 (Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y \$ 2.683,80 (Dos mil seiscientos ochenta y tres con 80/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), de acuerdo a su requerimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García**  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Referencias:

- MD-CZI-2023-0182-MEM

Anexos:

- cp\_no\_2\_cz1-signed-signed.pdf  
- cp\_no\_3\_cz1-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Jesy Maritane Fey Rubio  
**Analista de Planificación Regional**

Sra. Martha María Ramírez Yanez  
**Analista de Contabilidad Regional**

Sra. Ing. Lily Yuliana Castro Bagui  
**Técnico de Archivo - SPA3**

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

dm



ERNESTO MAURICIO  
RODRIGUEZ GARCIA







Memorando Nro. MD-DF-2023-0263-MEM

Quito, D.M., 09 de marzo de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez  
**Coordinadora Zonal 1**

**ASUNTO:** CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2023 DE LA COORDINACIÓN ZONAL  
1 a DEPORTE

En atención al memorando Nro. MD-CZ1-2023-0182-MEM, de fecha 07 de marzo de 2023, en el que solicita la disponibilidad presupuestaria para las tareas: "Viáticos al interior" y "Viáticos al interior"-*Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios*, al respecto adjunto las certificaciones presupuestarias del sistema eSIGEF Nro. 2 y 3, por el valor de \$ 2.000,00 (Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y \$ 2.683,80 (Dos mil seiscientos ochenta y tres con 80/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), de acuerdo a su requerimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Referencias:

- MD-CZ1-2023-0182-MEM

Anexos:

- cp\_no\_2\_cz1-signed-signed.pdf  
- cp\_no\_3\_cz1-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Jesy Marilaine Fey Rubio  
**Analista de Planificación Regional**

Sra. Martha María Ramírez Yanez  
**Analista de Contabilidad Regional**

Srta. Ing. Lily Yuliana Castro Bagui  
**Técnico de Archivo - SPA3**

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

dm



Firmado electrónicamente por:  
**ERNESTO MAURICIO  
RODRIGUEZ GARCIA**





**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 1 - DEPORTE	2	09	03	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,000.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$2,000.00</b>
									<b>TOTAL</b>	

**SON:** DOS MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

En atención al memorando No. MD-CZ1-2023-0182-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al interior". Código Tarea CZ1.019.

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA
FECHA: 09/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:

MINISTERIO DEL DEPORTE

Unid. Ejecutora:

COORDINACION ZONAL 1 - DEPORTE

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

2

FECHA DE ELABORACIÓN

09 03 23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,000.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$2,000.00</b>
									<b>TOTAL</b>	

**SON:** DOS MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

En atención al memorando No. MD-CZ1-2023-0182-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al interior". Código Tarea CZ1.019.

**DATOS APROBACIÓN**

**ESTADO**

**REGISTRADO:**

**APROBADO:**

**APROBADO**

FECHA:  
09/03/2023



Firmado electrónicamente por:  
**DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE**

\_\_\_\_\_  
Funcionario Responsable



Firmado electrónicamente por:  
**ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA**

\_\_\_\_\_  
Director Financiero



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion: Unid. Ejecutora: Unid. Desc:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	107294486	FECHA DE ELABORACIÓN		
	0000		No. CUR	107294486	28	04	2023
	0000		No. Original	107294486			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1480001000000004000042			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad:148 - 1 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 4 No. de Entrada: 42	
		28	04	2023	Fuente Especifica		
Beneficiario:	0860046070001	COORDINACION ZONAL 1 - DEPORTE					

**AFECTACIÓN CONTABLE**

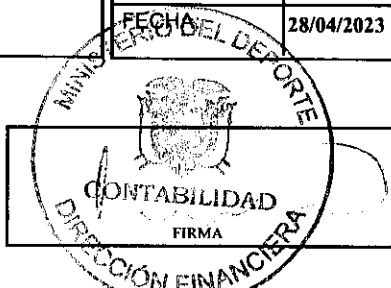
No	CUENTA	SUB-	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14800010000	0803398049	4	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00	0.00
2	212	50	0	14800010000	0803398049	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad:148 - 1 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 4 No. de Entrada: 42

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MBASANTES12	FIRMA ELECTRONICA:	7IDPHWICGEISPS J	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	VCUCARDO23
FECHA:	28/04/2023	USUARIO:	MBASANTES12	USUARIO:		FECHA:	28/04/2023
		FECHA:	28/04/2023	FECHA:			

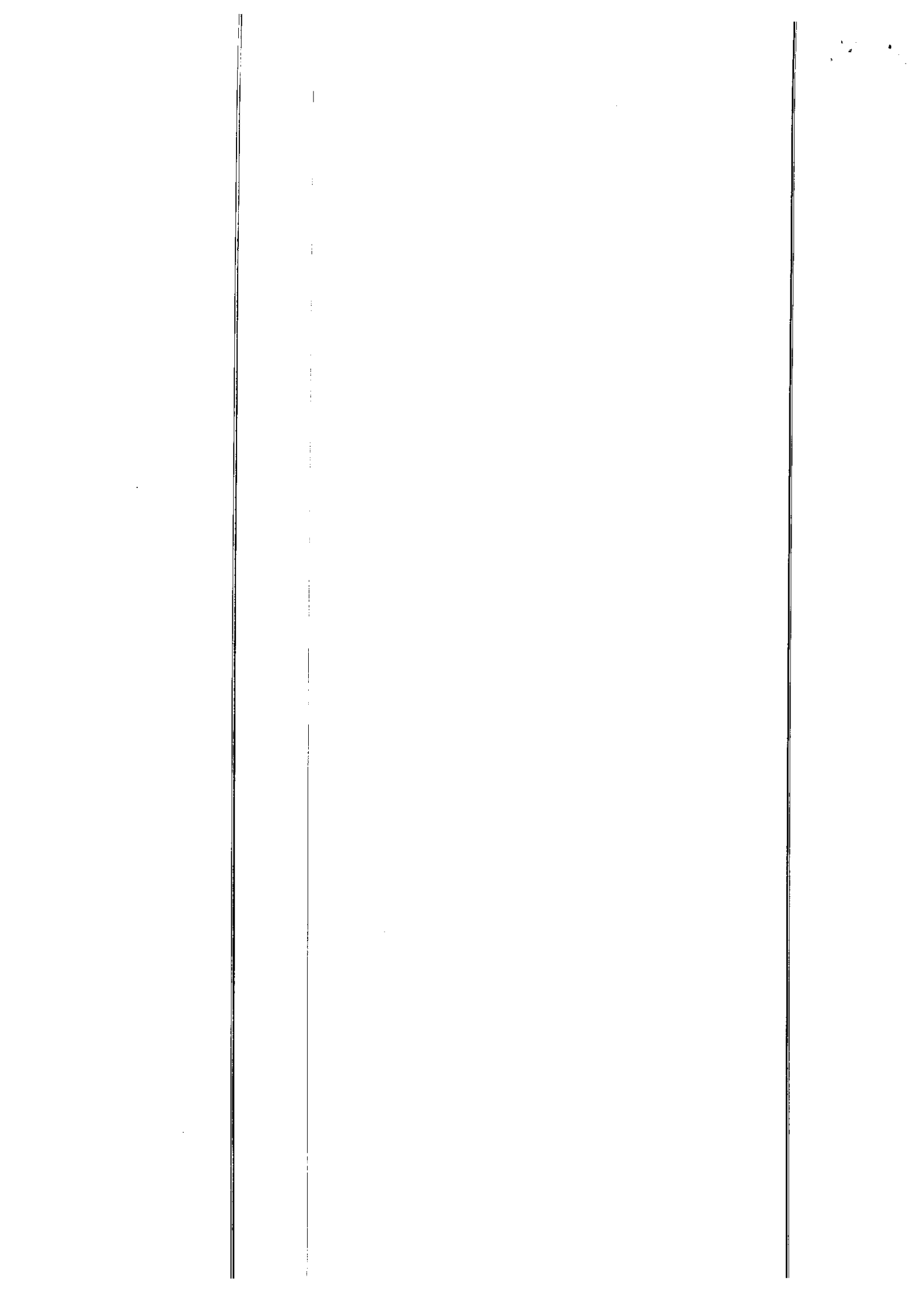


FIRMA











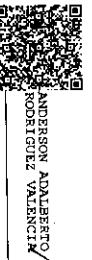
Ministerio del Deporte

### SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	
1	<del>5/5/2023</del>	<del>PENSION INTERNACIONALCONFORT</del>	002-001-365	2100763719001	135	28/2/2024	X		
TOTAL					135				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	
1	<del>2/5/2023</del>	<del>COMEDOR DOÑA ALI</del>	001-001-12619	1001723608001	5	30/3/2024	X		
2	<del>2/5/2023</del>	<del>ASADOS Y PICADITAS DEL OREJAS</del>	001-001-1104	0400802609001	15	27/6/2023	X		
3	<del>3/5/2023</del>	<del>COSTA RICA</del>	001-001-5810	1002409157001	2,25	21/4/2024	X		
4	<del>3/5/2023</del>	<del>COSTA RICA</del>	001-001-5825	1002409157001	2	24/4/2024	X		
5	<del>4/5/2023</del>	<del>EL HORNO</del>	001-001-197281	0000574747001	20	16/5/2023	X		
TOTAL					44,25				
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Comprobante	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	

\*\*\* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:



ANDERSON ADALBERTO RODRIGUEZ VALENCIA

nombre: ANDERSON RODRIGUEZ

C.I.: 0803398049

1





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1000574747001

Autorización  
1129937670

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-19728

Fecha emisión  
04/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre  
ECHEVERRIA JORGE RENE  
Dirección  
SAN AGUSTIN ROCAFUERTE 638 Y FLORES

Nombre documento  
EL HORNO  
Dirección documento  
SAN AGUSTIN ROCAFUERTE 638 Y FLORES

Fecha de emisión

2023-05-16

Fecha de autorización

1433



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1002409157001

Autorización  
1131201986

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-5825

Fecha emisión  
04/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

CHIRAN COTACACHI MARCO FERNANDO

COSITA RICA

AV. PEREZ GUERRERO Y SUCRE

AV. PEREZ GUERRERO Y SUCRE

2024-04-21

5632

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**







Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1002409157001

Autorización  
1131201986

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-5810

Fecha emisión  
03/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

**Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.**

Nombre del emisor  
CHIRAN COTACACHI MARCO FERNANDO

Nombre del receptor  
COSITA RICA

Dirección del emisor  
AV. PEREZ GUERRERO Y SUCRE

Dirección del receptor  
AV. PEREZ GUERRERO Y SUCRE

Fecha de autorización  
2024-04-21

Código de imprenta  
5632



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0400802609001

Autorización  
1131218425

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-1104

Fecha emisión  
02/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ARICO MEJIA ROSA ELIZABETH

ASADOS Y PICADITAS DEL OREJAS

JAIME RIVADENEIRA 2-21 Y LUIS VARGAS TORRES

JAIME RIVADENEIRA 2-21 Y LUIS VARGAS TORRES

2023-07-27

5575

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1001723608001

Autorización  
1131136502

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-12619

Fecha emisión  
02/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del Emisor	Nombre del Receptor
SOLARTE MUÑOZ ALICIA POLICARPA	COMEDOR DOÑA ALI
PANAMERICANA	PANAMERICANA
2024-03-30	13547

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





# Validez de comprobantes físicos

RUC  
2100763719001

Autorización  
1131042698

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-365

Fecha emisión  
05/05/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ROJAS RODRIGUEZ EDWIN ALBEIRO  
AV. PEREZ GUERRERO 6-54 Y BOLIVAR

PENSION INTERNACIONAL CONFORT  
AV. PEREZ GUERRERO 6-54 Y BOLIVAR

2024-02-28

1430

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**